

3.1 LIBRO DE TEXTO

“Distinction 2” Ed. Oxford

3.2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA

1ª evaluación : 0-3

2ª evaluación: 4-6

3ª evaluación: 7-8

3.3. CONTENIDOS 2º BACHILLERATO de conformidad con el Real Decreto 1467/2007, por el que se fijan sus enseñanzas mínimas:

1. Escuchar, hablar y conversar

Escuchar y comprender:

- Comprensión de significado general y específico de conferencias y discursos sobre temas concretos y con cierta abstracción dentro del campo de interés general y académico del alumnado.
- Comprensión general y específica de mensajes transmitidos por los medios de comunicación y emitidos tanto en lengua estándar como por hablantes con diferentes acentos.
- Comprensión de la comunicación interpersonal sobre temas de uso cotidiano, de interés general y temas abstractos con el fin de contestar en el momento
- Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, para captar las ideas principales y secundarias o para comprobar la comprensión usando claves contextuales en textos orales sobre temas diversos.
- Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

Hablar y conversar:

- Planificación de lo que se quiere decir y de cómo expresarlo, usando recursos variados para facilitar la comunicación y mecanismos para dar coherencia y cohesión al discurso
- Producción oral de mensajes diversos sobre asuntos relacionados con sus intereses y presentaciones preparadas previamente sobre temas generales o de su especialidad con corrección gramatical razonable y una adecuada pronunciación, ritmo y entonación
- Expresión de puntos de vista sobre un tema conocido, participación en discusiones y debates sobre temas actuales , ofreciendo información detallada, utilizando ejemplos adecuados, defendiendo sus puntos de vista

con claridad y mostrando una actitud respetuosa y crítica ante las aportaciones ajenas

- Participación de forma respetuosa en conversaciones con cierto grado de fluidez, naturalidad y precisión, sobre temas variados, utilizando estrategias para participar y mantener la interacción y para negociar significados.

2. Leer y escribir

Comprensión de textos escritos:

- Predicción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos sobre temas diversos
- Comprensión de información general, específica y detallada en géneros textuales diversos. Identificación de las ideas principales y secundarias.
- Identificación del proceso comunicativo, de los elementos textuales y paratextuales y de la forma de organizar la información distinguiendo las partes del texto
- Identificación de elementos de referencia y palabras de enlace en textos con el fin de captar su cohesión y coherencia
- Comprensión de sentidos implícitos, posturas y puntos de vista en artículos e informes referidos a temas concretos de actualidad.
- Comparación y contraste entre informaciones sobre un mismo tema publicadas en diferentes medios de comunicación.
- Lectura autónoma de textos extensos y diversos relacionados con sus intereses académicos, personales y profesionales futuros, utilizando distintas estrategias de lectura según el texto y la finalidad que se persiga y apreciando este tipo de lectura como forma de obtener información, ampliar conocimientos y disfrutar

Composición de textos escritos:

- Planificación del proceso de elaboración de un texto, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.
- Redacción de textos coherentes atendiendo a la corrección de elementos lingüísticos, estructuración de frases y párrafos, utilización de conectores, variedad léxica y pertinencia de las ideas según el tema, utilizando el registro apropiado y, en su caso, los elementos gráficos y paratextuales que faciliten la comprensión.
- Interés por la producción de textos escritos claros y comprensibles, con una estructura adecuada, atendiendo a diferentes e intenciones comunicativas.
- Participación en proyectos tales como la elaboración de un periódico, un folleto, una encuesta, un concurso, una campaña publicitaria etc....

3. Conocimiento de la lengua

I. Conocimientos lingüísticos:

- Ampliación del campo semántico y léxico sobre temas generales de interés para el alumnado y relacionados con otras materias de currículo.
- Formación de palabras a partir de prefijos, sufijos y palabras compuestas.
- Revisión y ampliación de las estructuras gramaticales y funciones principales adecuadas a distintos tipos de texto e intenciones comunicativas.
- Uso del alfabeto fonético para mejorar su pronunciación de forma autónoma

- Producción e interpretación de diferentes patrones de acentuación, ritmo y entonación necesarios para la expresión y comprensión de distintas actitudes y sentimientos
- A) Funciones de lenguaje y gramática:
1. Dar y pedir opiniones y consejos. Persuadir, advertir, argumentar. Oraciones de relativo especificativas y explicativas
Oraciones subordinadas consecutivas introducidas por *so / such.... that* etcetera
Should / had better etcetera
Nexos: *Although, even if, in spite of* etcétera
 2. Solicitar información utilizando preguntas indirectas. Referirse a una información recibida anteriormente utilizando verbos específicos.
Estilo indirecto: Preguntas, afirmaciones, órdenes y sugerencias
Estilo indirecto con los siguientes verbos introductorios: *Accept, advise, agree, apologise, ask, beg, declare, explain, insist, invite, offer, etcétera*
Derivación: Prefijos y sufijos para la formación de palabras (adjetivos, sustantivos)
 3. Narrar acontecimientos, películas, biografías. Planificar el relato, respetando las técnicas de expresión.
Subordinadas de finalidad introducidas por *so (that), (in order) to, in order not to, so as to, so as not to.*
Adjetivo + *enough / too* + adjetivo
Uso del infinitivo después de ciertos verbos (*hope, begin, remember, etcétera*) y adjetivos (*easy to understand, pleased to see you, etcétera*)
Phrasal verbs. Verbos preposicionales
 4. Formular hipótesis y especular. Establecer condiciones y hablar de verdades generales. Expresar quejas, deseos y sentimientos de pesar y arrepentimiento.
Oraciones condicionales con *unless / as long as / providing that*, etcetera
Wish + pasado simple (*I wish you were*) o pasado perfecto (*I wish I hadn't*)
Wish + *would* (*I wish you would*)
 5. Describir detalladamente el aspecto físico y el carácter de una persona real o imaginaria.
Orden de adjetivos y adjetivos compuestos
Phrasal verbs para explicar rasgos de carácter o modos de comportamiento
Participio de presente y de pasado.
Expresiones idiomáticas
 6. Mostrar acuerdo y desacuerdo. Dar explicaciones.
Conectores: *For this reason, in addition, moreover, on the other hand, because, whereas, for example, consequently*, etcetera
Verbos (*regret / remember*) + gerundio (*-ing*) / *to* + infinitive
Formación de palabras por composición y derivación.
Prefijos para formar opuestos: *Un-, -in, um-, il-, ir-, dis-*, etcétera
 7. Analizar cambios en diferentes lugares, cosas y en la sociedad. Hacer suposiciones
o referencias a acciones pasadas
Voz pasiva

- Presente perfecto continuo
- Pasado perfecto continuo
- Need / needn't + infinitivo*
- Verbos seguidos de gerundio o infinitivo
- Have/get + something + participio (done)*
- Could / may / might / must / should / ought to + have + participio*
- 8. Expresar sentimientos y hablar de relaciones personales
- Be + Adjetivo*
- Comparaciones: *As if, as.....as, as though* etcetera
- Verbos pronominales seguidos de adjetivos. *Look angry /smell nice* etcétera
- Phrasal verbs* para hablar del desarrollo de las relaciones personales

B) Léxico

1. Relacionado con los temas tratados: Experiencias, trabajo, estudios, medio ambiente, relaciones personales, noticias, ocio, intereses, lugares, etcétera.
2. Fórmulas y expresiones

C) Fonética

1. Pronunciación. Fonemas de especial dificultad: /s/ en posición final, etcétera. Formas débiles: *was / were / been*, etcétera. Formas contractas: *Mustn't / can't / 'll*, etcetera.
2. Acentuación de palabras y frases
3. Entonación de frases
4. Ritmo

Reflexión sobre el aprendizaje

- Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua, diferencias entre el lenguaje formal e informal, hablado y escrito
- Uso autónomo de recursos diversos para el aprendizaje: digitales y bibliográficos
- Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas
- Análisis y reflexión sobre el uso y el significado de diferentes estructuras gramaticales mediante comparación y contraste con las suyas propias
- Reflexión y aplicación de estrategias de auto-corrección y auto-evaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua. Reconocimiento del error como parte del proceso de aprendizaje
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las tecnologías de la información y comunicación
- Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para el aprendizaje de lenguas

4.Aspectos socioculturales

- Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes
- Reflexión sobre las similitudes y diferencias significativas entre costumbres, comportamientos, actitudes, valores o creencias que prevalecen entre hablantes

- de la lengua extranjera y de la propia
- Uso de registros adecuados al contexto, al interlocutor y a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte etc.
- Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera
- Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas, a otras lenguas y como enriquecimiento personal
- Reconocimiento de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumno.

3.4. CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS: PROGRAMA DE LECTURA

Las lecturas del libro de texto son limitadas en su extensión y sólo permiten una explotación intensiva, por lo tanto es necesario desarrollar un pequeño programa de lectura extensiva que tenga las siguientes finalidades:

- Desarrollar fluidez y velocidad en la lectura;
- fomentar la autonomía lectora del alumno;
- reforzar contenidos lingüísticos y aumentar vocabulario.
- fomentar el gusto por la lectura y reforzar la destreza lectora

El programa de lectura extensiva se concretará en la lectura de al menos **DOS "lecturas graduadas"** de nivel 3, 4 o 5. Estas lecturas podrán bien ser elegidas voluntariamente por cada alumno o bien seleccionadas por el profesor de cada grupo. Si se realizan dos lecturas, se realizará una en la 1ª evaluación y la otra en la 2ª evaluación.

Los alumnos deberán realizar una prueba objetiva o una tarea que determine el profesor. Esta tarea deberá ser personal. Cuando existan dudas razonables de que un alumno haya copiado la totalidad o parte del trabajo, o, en otras ocasiones, se haya producido una ayuda externa que prácticamente imposibilite percibir el trabajo personal del alumno. En estos casos, al no haberse cumplido con el requerimiento de haber realizado "un trabajo personal" el profesor consignará la calificación de "0" (cero). En caso de discrepancia sobre esta apreciación, el profesor podrá solicitar al alumno o alumnos la realización de una tarea semejante a la que inicialmente fue requerida (esta vez en su presencia), aparte de comprobar "in situ" si el manejo de vocabulario o estructuras lingüísticas del alumno es acorde a lo que aparece en la composición. De resultar probada la incapacidad por parte del alumno de imitar los giros, expresiones, estructuras y vocabulario en esta prueba, la calificación será de "0".

1.5.CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Extraer informaciones globales y específicas previamente requeridas de mensajes orales variados en lengua estándar: Textos emitidos por los medios de comunicación sobre cuestiones de actualidad, aspectos de las culturas asociadas con la lengua extranjera y temas relacionados con sus estudios e intereses, utilizando las estrategias más adecuadas para inferir significados de datos desconocidos.

2. Participar con fluidez en conversaciones improvisadas y en narraciones, exposiciones, argumentaciones y debates preparados previamente sobre temas de interés para el alumno, relacionados con otras áreas del currículo o con aspectos sociales y culturales de los países en los que se habla la lengua extranjera y, utilizar las estrategias de comunicación y el tipo de discurso adecuado a la situación.

3. Leer de manera autónoma la información contenida en textos escritos procedentes de diversas fuentes, referidos a la actualidad, a la vida cultural o relacionada con sus estudios e intereses presentes o futuros.

4. Escribir textos claros y detallados con diferentes propósitos con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

5. Utilizar reflexivamente los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos y aplicar con rigor los mecanismos de autoevaluación y de autocorrección que refuercen la autonomía en el aprendizaje.

6. Utilizar de manera espontánea las estrategias de aprendizaje adquiridas y consultar materiales de referencia varios (diccionarios, gramáticas, grabaciones, Internet, etcétera) para resolver problemas planteados en la comunicación o profundizar en el aprendizaje del sistema lingüístico.

7. Analizar y valorar a través de documentos auténticos, en soporte papel, digital o audiovisual, las manifestaciones culturales relevantes y aspectos sociolingüísticos transmitidos a través de la lengua extranjera, desde la perspectiva plural de las diferentes lenguas y culturas que conoce el alumno.

8. Comprender datos e informaciones de las culturas donde se habla la lengua extranjera que favorezcan el desarrollo personal, profesional y el entendimiento internacional.

1.6.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BACHILLERATO

Los alumnos realizarán **pruebas objetivas** (una como mínima por evaluación) que servirán para su calificación y tendrán que realizar las tareas encomendadas como parte de la evaluación formativa. La no realización de las mismas supondrá la penalización como máximo de hasta un 20% sobre la nota final de la evaluación e incluye la devolución de su corrección

Se realizará sobre los objetivos y contenidos de cada bloque: **bloque 1** (escuchar, hablar y conversar), **bloque 2** (leer y escribir) **bloque 3** (conocimiento de la lengua: funciones del lenguaje y la gramática) y **bloque 4** (aspectos socioculturales y conciencia intercultural)

La valoración de las pruebas objetivas será la siguiente:

Contenidos Gramaticales Bloque 3 y 4	20%
Vocabulario Bloque 3 y 4	10%
Comprensión escrita Bloque 2 y 4	40%
Expresión escrita Bloque 2 y 4	30%

En las pruebas objetivas de cada evaluación podrán aparecer contenidos explicados desde el principio de curso.

La prueba objetiva final será común para todos los alumnos del mismo nivel, siendo elaborada por el conjunto de profesores que impartan clase al nivel.

Se valorará las actitudes respecto del aprendizaje de la asignatura que se concretan en los siguientes aspectos:

1. Puntualidad y asistencia a clase, con los materiales propios del área.
2. Uso del inglés en clase.
3. Participación y trabajo activo individual, por parejas o grupos.
4. Realización de tareas en casa y entrega de las mismas puntualmente.
5. Interés por la mejora del aprendizaje mediante el uso de técnicas de trabajo intelectual: uso del diccionario, organización del cuaderno de clase, formulación de preguntas para solventar dudas

3.7.RECUPERACIÓN

Entendemos el aprendizaje del área de inglés como un progresivo desarrollo de conocimientos y práctica, por lo que los contenidos se presentan de manera cíclica, sin posibilidad de aislar contenidos en cada evaluación. Por ello, al incluirse contenidos propios de distintos periodos de evaluación, el hecho de aprobar una evaluación implica la recuperación de las anteriores que tuviera pendientes.

En el caso de los **alumnos absentistas** (de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior del Centro, aquellos alumnos que acumulen a lo largo del curso un 20 % de faltas injustificadas) perderán el derecho a evaluación continua y deberán presentarse a una prueba objetiva diseñada por el conjunto del departamento de inglés que tenga carácter final y que esté diferenciada de la evaluación sumativa (la que proviene de la suma acumulada de los resultados de la primera, segunda y tercera evaluación) . En dicha prueba objetiva el alumno aprobará la asignatura con el 50% de los contenidos establecidos

3.8. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los contenidos serán los establecidos para cada curso, especificados en las secciones correspondientes.

La evaluación se hará también de acuerdo con el baremo establecido abajo eliminándose los contenidos orales al entender que el periodo vacacional no facilita convenientemente la posibilidad de practicar estas destrezas y contenidos de manera guiada. Los criterios de calificación de la prueba de septiembre serán como sigue:

2º BACHILLERATO	
Comprensión escrita	40%
Expresión escrita	30%
Gramática	20%
Vocabulario	10%

3.9. RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS PENDIENTES

Los alumnos pendientes podrán recuperar la asignatura del curso anterior de dos formas:

- 1ª aprobando la 1ª y 2ª evaluación del curso en el que están matriculados
- 2ª aprobando una prueba de contenidos mínimos a final de curso que para:
 - pendientes de 1º de Bachillerato será a finales de Abril

Esta prueba de contenidos mínimos se regirá por los mismos criterios de calificación que los establecidos para el examen de septiembre

1º BACHILLERATO	
Comprensión escrita	30 %
Expresión escrita	30 %
Gramática y Vocabulario	40 %